

NOTA DE PRENSA
(publicación inmediata)

16 de enero de 2023

El consumo habitual de cannabis no afecta negativamente a la salud pública

Un nuevo estudio realizado en España demuestra que no se produce un deterioro de la salud entre los consumidores habituales de cannabis en comparación con la población general.

Barcelona – Un estudio recién divulgado, [Cannabis y salud pública: un estudio que evalúa a los consumidores habituales de cannabis a través de indicadores de salud](#), publicado en la revista *Cannabis and Cannabinoid Research*, evalúa el impacto del consumo habitual de cannabis en la salud pública y compara por primera vez los datos con la población general en España.

Investigadores del [International Center for Ethnobotanical Education, Research and Service \(ICEERS\)](#) y del Departamento de Psicología Biológica y de la Salud de la Universidad Autónoma de Madrid elaboraron un cuestionario específico basado en la Encuesta de Salud Pública de Cataluña, que analizó a 419 consumidores habituales de cannabis en la región española de Cataluña. El estudio, financiado en parte por la Fundación Canna, concluyó que la salud general de los consumidores habituales de cannabis es comparable o mejor que la de la población general.

España es el tercer país europeo con mayor tasa de consumo de cannabis (3,7% de la población). La gente puede acceder al cannabis a través del modelo de clubes sociales de cannabis (CSC), pero la planta sigue siendo ilegal en toda España. «El consumo de cannabis está estigmatizado porque la planta se considera perjudicial para la salud pública, pero nunca ha habido un estudio real sobre su impacto basado en indicadores de salud pública. Ésta es la primera vez que se realiza un estudio de este tipo. Los resultados pretenden ayudar a orientar las decisiones políticas sobre la regulación del cannabis», afirma José Carlos Bouso, investigador principal del estudio.

Los investigadores recopilaron información entre 2019 y 2022 sobre las personas que participaron en la encuesta, analizando datos sociodemográficos, salud general y mental, estilo de vida, apoyo social y consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias.

Los consumidores de cannabis mostraron mejores puntuaciones en la percepción positiva de la salud y el índice de masa corporal e informaron tener menos problemas con el colesterol, la presión arterial, las enfermedades crónicas, las limitaciones físicas y la depresión (el 7,1% de los consumidores de cannabis padecían depresión en comparación con el 20,5% de la población general). Asimismo, los consumidores de cannabis declararon consumir la mitad de

alcohol que la población general. Los investigadores también descubrieron que alrededor del 30% de la muestra pudo dejar de tomar medicamentos con receta mientras consumía cannabis.

Los consumidores de cannabis obtuvieron puntuaciones más bajas que la población general en lo que respecta a los indicadores del sueño, lo que sugiere que tienen más problemas para dormir. Sin embargo, la evidencia existente también apunta a una mejor calidad del sueño en los consumidores de cannabis medicinal. Por lo tanto, el perfil del usuario o las formas de utilización de la planta son variables que determinarían los efectos generales del cannabis.

Aunque las diferencias en los indicadores de salud señaladas por el estudio no pueden atribuirse únicamente al cannabis, esta investigación sugiere que los consumidores habituales no experimentan efectos perjudiciales relevantes en su salud general. Los autores del artículo sugieren incluir cuestiones relacionadas con el cannabis en las encuestas nacionales de salud para obtener datos valiosos que sirvan de apoyo a los debates públicos sobre su regulación.

Más información:

Dr. José Carlos Bouso

Director científico, ICEERS

jcbouso@iceers.org

Tel. +34 930 430 284